



Guía de Intervención

En Clínica SER® todos los días, a toda hora la ayuda está lista.

Guía de Intervención

En Clínica SER® sabemos que la persona que sufre por una adicción no tiene conciencia de la enfermedad, la negación, excusas, pretextos, chantajes o promesas de que por sí mismo podrá dejarla, son comunes y se presentan en la mayoría de los casos. Esto lleva a la familia a entrar en desesperación y vivir caos, miedo y desolación.

¿Qué puedo hacer?

Las familias pueden ayudar a que las cosas mejoren. La familia y amigos no pueden detener la dependencia química o las apuestas, pero pueden tener un impacto muy positivo en el problema y en la decisión de la persona de aceptar la ayuda. Habla con la persona, formal o informalmente. A esto se le llama "intervención". No esperes a que la persona querida llegue al "fondo", tenga un accidente o desarrolle un problema serio de salud antes de hacer frente al problema. Recuerda, existe una solución: la rehabilitación.

Guía para ayudar a tu ser querido

El objetivo principal de una intervención es lograr que la persona que sufre una o varias adicciones, acepte recibir ayuda profesional.

Cómo llevar a cabo una intervención

La intervención consiste en reunir a un grupo de personas para exponerle a quien sufre una adicción, como su consumo ha afectado su vida y de quienes lo rodean. Este método se utiliza cuando la persona ha rechazado repetidamente la ayuda. Reúnanse para hablar con la persona de tres a ocho miembros de la familia que tengan relación directa con él o ella. Incluyan a alguien que tenga trascendencia e influencia (madre, padre, esposa, hijos, etc.). A veces se invita a participar a una persona ajena a la familia que se considere que pueda servir de apoyo. No se recomienda la presencia de personas que sean alcohólicas o drogadictas activas. Es posible la presencia de personas rehabilitadas o limpias. En cualquier intervención, es importante escoger un momento en el que la persona querida no esté tomada o drogada (y cuando tú no estés muy disgustado). Un día propicio puede ser cuando la persona se encuentra en la llamada "cruda" o "resaca", es decir al día siguiente de haber ingerido sustancias, ya que presentará una mayor disposición.

Guía de Intervención

Algunas sugerencias:

- Hablen cuando la persona esté sobria.
- Mantengan la calma.
- Expresen sus comentarios con preocupación.
- Hablen en primera persona / expliquen cómo la conducta de la persona les ha afectado. Ejemplos:
 - "Si estás tomado y conduces, yo no puedo dormir en toda la noche"
 - "A mí me preocupa tu estado de salud"
 - "Yo estoy muy preocupado porque...".
- Hablen abierta y honestamente con la persona sobre el problema.
- Eviten clasificar a la persona como un "alcohólico" o "drogadicto".
- Apéguense a los hechos y no juzguen.
- Hablen de sus propios sentimientos, pero no traten de infligir culpa.
- No regañen o recriminen.
- No moralicen, calificando a la persona de malo, ruin, desconsiderado, etc.
- Citen incidentes específicos que han resultado de la conducta de la persona adicta, ejemplo: "Fuiste detenido recientemente por haber conducido bajo la influencia de las drogas o del alcohol", etc.
- Limítense a decir lo que han visto, no lo que han oído.
- No se "enganchen" en discusiones.
- Hablen sobre lo que harán para ayudarlo y apoyarlo, y también hablen de lo que ya no harán para que el problema continúe, como seguirle dando o prestando dinero para la adicción, o para cubrir las deudas causadas por la adicción, o dinero para cualquier otra cosa. De lo contrario, es sólo comprar el próximo trago, droga o apuesta. Incluyan la puesta de límites y consecuencias si la persona se niega a entrar en un tratamiento.
- Prepárense para oír negación, resentimiento, chantajes y excusas.
- Ofrezcan apoyo y sean optimistas cuando se trate de cambios.
- Mantengan firmeza y pidan a la persona que acepte la ayuda y reciba un tratamiento.

Guía de Intervención

Consejos adicionales:

- Habla abierta y honestamente con otros miembros de la familia sobre el problema, para que todo el mundo tenga la misma postura.
- Previo a la intervención, pide a las personas que estarán presentes, que escriban cartas manifestando sus sentimientos de preocupación de forma afectuosa hacia la persona, haciendo énfasis en cómo el alcoholismo o drogadicción de la persona los ha afectado, sin recriminar, sólo expresando cómo los ha hecho sentir, así como su preocupación por su salud. Incluyan la puesta de límites y consecuencias si la persona se niega a entrar en un tratamiento de adicciones. Al finalizar deben pedir que acepte la ayuda. Las cartas deben ser leídas a la persona durante la intervención por la persona que la escriba.
- Mantengan la presión para lograr que la persona acuda a un Centro de rehabilitación para recibir tratamiento, esto ayuda a acelerar el proceso.

No pudimos lograr el convencimiento ¿Qué debemos hacer?

Llámanos.

Tu llamada es confidencial y no constituye compromiso alguno.

Lada sin costo 01-800-833-8888 Tel. (01-222) 231-7626 / 231-7574 / 248-3324 / 249-9390 e-mail: info@clinicaser.com

O acude directamente a Clínica SER®:

Tepeyahualco 37, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. (A un costado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes).

En Clínica SER® uno de nuestros especialistas les orientará y ayudará para conseguir una adecuada intervención, y lograr que su familiar o amigo acepte la ayuda profesional que necesita.

Para concertar una cita llama a la Lic. Marisol García, de lunes a viernes de 10.30 a 18.00 hrs., y sábado de 9.30 a 13.00 hrs.